

Editorial CSIC es una Unidad Administrativa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

El CSIC es una Agencia Estatal creada mediante Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, que tiene como objeto el fomento, la coordinación, el desarrollo y la difusión de la investigación científica y tecnológica, de carácter multidisciplinar, con el fin de contribuir al avance del conocimiento y al desarrollo económico, social y cultural, así como a la formación de personal y el asesoramiento a entidades públicas y privadas en estas materias. Su figura como tal Agencia Estatal, explicita como uno de sus objetivos de su actividad la de “satisfacer las necesidades y demandas ciudadanas con el nivel de calidad que en estos momentos la sociedad exige”.

Desde Editorial CSIC ofrecemos a la comunidad académica y a la sociedad un servicio de edición, difusión y venta de publicaciones científicas. La Dirección y las personas que trabajamos en la editorial asumimos el compromiso de mejorar de forma continua la calidad de los productos que ofrecemos y de los servicios que prestamos, con el objetivo de conseguir la excelencia en nuestra editorial, y con el principio de satisfacción del cliente como eje orientador de toda nuestra actividad. En nuestras actuaciones, respetamos los principios de transparencia y profesionalidad. La Dirección proporciona los recursos necesarios para cumplir consistentemente con los requisitos de nuestros clientes, los requisitos reglamentarios aplicables, y los requisitos que para la mejora continua de nuestra organización nos hemos marcado e invita a todas las personas a contribuir a este apasionante reto.

Editorial CSIC mantiene un Sistema de Gestión de Calidad basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, para los servicios Producción, Edición Electrónica y Distribución editorial.

Este Sistema de Gestión de Calidad se integra de forma consistente en los principios de la gestión de la Editorial CSIC y del CSIC, y persigue el cumplimiento de:

- Los Requisitos de servicio, tanto los especificados por las partes interesadas, como los no especificados.
- Requisitos legales a cumplir por la organización.

Esta política proporciona el marco de referencia para establecer los objetivos de calidad que son anualmente revisados y actualizados para mejorar continuamente en la prestación del servicio.

La Dirección de Editorial CSIC se compromete a:

1. Promover la participación y responsabilidad del personal de Editorial CSIC en el funcionamiento del sistema de gestión y en el desarrollo de esta política de gestión.
2. Gestionar y poner los medios a su alcance para proporcionar la formación necesaria al personal de Editorial CSIC para el desarrollo de sus actividades.
3. Gestionar y proporcionar los recursos necesarios para asegurar la calidad de sus actividades y el cumplimiento de su misión.

Madrid, a 29 de noviembre de 2017

Fdo:



Ramón B. Rodríguez
Director de Editorial CSIC

